



MEMORIA DE **TESORERÍA**





TESORERO

CARTA A LOS COLEGIADOS

Estimada/o compañera/o:

Para mí es un placer dirigirme a ti después de este primer año de legislatura.

En general, creo que el 2016 puede resumirse como un año bueno, tanto profesional como económicamente. Nuestro sector ha vivido una paradójica estabilidad dadas las circunstancias políticas existentes tanto a nivel nacional como autonómico. Esto nos ha permitido centrarnos en construir, trabajar por determinadas cuestiones de índole económico como mejorar las condiciones de los Convenios suscritos con las entidades financieras, reducir los gastos de facturación por recetas, mejorar la aplicación del régimen de prorrata de IVA o finalizar proyectos de inversión, habilitando la utilización del presupuesto para nuevos proyectos más adecuados a la realidad actual.

Por otro lado, la ausencia de nuevos Decretos que afecten a nuestra cuenta de resultados, ha permitido que la facturación Regional al SMS se haya visto incrementada un 4,66%, rozando niveles no observados desde el pasado 2007.

Esto ha generado también un mayor volumen de ingresos para nuestro Colegio, lo que unido al cumplimiento del presupuesto de gasto nos ha llevado concluir el ejercicio con un importante superávit. Mantenemos así la tendencia marcada durante los

últimos 6 años, sin perjuicio de las importantes amortizaciones y dotaciones por deterioro de activos realizadas durante el ejercicio que nos ha conducido a traer al balance una más clara realidad financiera del Colegio.

En el capítulo tecnológico y de inversiones, tal como te indicaba el pasado año, nuestra apuesta ha sido y va a ser importante. Nuestra política es la de incrementar el nivel tecnológico de nuestro Colegio en el desempeño de sus funciones así como en las relaciones de los colegiados con el mismo y con la Administración, resaltando un matiz muy importante; conseguirlo sin que suponga ningún esfuerzo económico adicional para los colegiados ni para las oficinas de farmacia, es decir, optimizando otras partidas del gasto.

En lo que respecta al año 2017, esperamos que otros trabajos que venimos realizando puedan trasladarse a la realidad y resulten beneficiosos económicamente para tu ejercicio profesional.

Por último, no quiero despedirme sin antes abrirte nuevamente las puertas de la Tesorería y poniéndome a tu disposición para aquello en lo que consideres que pueda resultarte de utilidad.

Un fuerte abrazo,

Roberto Carrilero Alcaraz

LA GESTIÓN COLEGIAL

↘ COLEGIO DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO

Todas las áreas y departamentos colegiales son de gran importancia para el normal funcionamiento, pero la que se identifica inequívocamente con la esencia del Colegio es el Área de Formación e Información del Medicamento, la cual nos facilita el poder estar actualizados en las diferentes materias que son competencia de nuestra profesión.

Pero todo servicio colegial requiere la existencia de una ordenación económica de los recursos, y ahí es donde aparecen las competencias de la Tesorería, la cual a través de los presupuestos anuales y su seguimiento periódico, optimiza la tesorería, y de una forma ordenada obtiene los fondos necesarios para las diferentes actividades colegiales.

Debe recordarse que la liquidación del presupuesto de 2016 se realiza bajo el formato de la antigua estructura de gestión y presupuestación, por lo que no se observarán dichos cambios hasta el proyecto de presupuesto.

En los cuadros siguientes observaremos las grandes magnitudes, donde podemos comprobar que la cifra más importante es la referida al Precio Venta al Público de las recetas dispensadas al Servicio Murciano de Salud crecen un 4,66% respecto al realizado en 2015, esta entidad tiene un crecimiento en el número de recetas del 3.23%. Presentamos cuales han sido los datos mes a mes de dicha entidad.

MES	AÑO 2016	AÑO 2015	AÑO 2014	DIFER 2016/2015	INC% DIFEREN
ENERO	35.303.157,89€	35.834.052,62€	37.422.408,07€	-530.894,73€	-1,42
FEBRERO	36.194.015,34€	33.817.084,61€	33.586.080,50€	2.376.930,73€	7,08
MARZO	37.515.589,25€	35.241.862,34€	34.699.596,92€	2.273.726,91€	6,45
ABRIL	37.684.301,22€	36.201.363,48€	34.939.297,61€	1.482.937,74€	4,10
MAYO	38.359.922,48€	35.802.932,06€	36.420.638,31€	2.556.990,42€	7,14
JUNIO	38.180.247,50€	35.218.853,56€	35.234.763,21€	2.961.393,94€	8,41
JULIO	36.286.907,54€	36.681.616,51€	37.025.749,04€	-394.708,97€	-1,08
AGOSTO	34.939.049,72€	30.771.112,26€	31.392.861,55€	4.167.937,46€	13,54
SEPTIEMBRE	37.968.889,53€	35.163.205,47€	32.777.186,41€	2.805.684,06€	7,98
OCTUBRE	36.304.986,33€	36.482.824,63€	37.015.992,13€	-177.838,30€	-0,49
NOVIEMBRE	37.595.369,92€	35.845.436,87€	32.474.638,48€	1.749.933,05€	4,88
DICIEMBRE	37.152.458,32€	36.695.654,66 €	36.309.251,71 €	456.803,66€	1,24
TOTALES	443.484.895,04€	423.755.999,07 €	419.298.463,94 €	19.728.895,97 €	4,66

La evolución por meses de Receta Electrónica (RE) nos hace vislumbrar un pequeño avance, pero la media de 2016 se ha quedado en un 50,80% del total de recetas del Servicio Murciano de Salud, esperamos que durante el año 2017 se avance razonablemente en el porcentaje de RE.

El comportamiento de MUFACE también fue el de crecimiento del PVP en un 4,38% y el número de recetas un 1.13%. ISFAS sube el PVP un 2,19%, mientras que baja un 0,95% el número de recetas. Y MUGEJU creció en PVP un 4,38% y el número de recetas un 2.22%.

MES/ 2016	R. ELECTRÓNICA	RECETA PAPEL	% R. ELECT.	% R. PAPEL/T
ENERO	1.172.285	1.278.474	47,83	52,17
FEBRERO	1.198.708	1.322.218	47,55	52,45
MARZO	1.278.742	1.351.599	48,62	51,38
ABRIL	1.259.100	1.335.368	48,53	51,47
MAYO	1.299.044	1.304.113	49,90	50,10
JUNIO	1.316.487	1.245.973	51,38	48,62
JULIO	1.266.224	1.138.468	52,66	46,29
AGOSTO	1.249.100	1.073.667	53,78	46,22
SEPTIEMBRE	1.301.823	1.261.789	50,78	49,22
OCTUBRE	1.311.219	1.171.373	52,82	47,18
NOVIEMBRE	1.340.931	1.226.217	52,23	47,77
DICIEMBRE	1.363.916	1.165.364	53,93	46,07
TOTAL	15.357.579	14.874.623	50,80	49,20

NÚMERO DE RECETAS			
ENTIDAD	REALIZADO 2016	REALIZADO 2015	% VARIACIÓN
S.M.S.	30.232.202	29.285.581	3,23
MUFACE	952.377	941.750	1,13
ISFAS	703.515	710.292	-0,95
M. JUDICIAL	44.132	43.175	2,22
PATRONALES	39.650	30.966	28,04
TOTAL	31.971.876	31.011.764	3,10

El nuevo líquido, que es la base de cobro de la cuota de Oficina de Farmacia, también presenta un crecimiento del 3,97% de todas las entidades ascendiendo a 369,52 millones de euros.

NUEVO LÍQUIDO					
ENTIDAD	PREVISTO 2016	REALIZADO 2016	VARIAC %	REALIZADO 2015	VA S/ REA 2015-%
S.M.S.	335.919.224,02 €	350.361.085,00 €	0,28	336.876.083,33 €	4,00 %
MUFACE	9.908.755,37 €	10.412.853,33 €	1,14	10.011.650,00 €	4,01 %
ISFAS	7.694.213,67 €	7.794.005,00 €	-0,56	7.651.008,33 €	1,87 %
M. JUDICIAL	471.542,07 €	498.705,00 €	1,36	477.936,67 €	4,35 %
MUTUAS PATRONALES	329.385,68 €	456.441,67 €	19,50	393.628,33 €	15,96 %
TOTALES	354.323.120,81 €	369.523.090,00 €	4,29	355.410.306,66 €	3,97 %

Como podemos ver en el cuadro siguiente, las previsiones se realizaron con criterio conservador del volumen de gestión, excepto la gestión financiera, motivada por la caída de los tipos de interés y la gestión

de cursos, aunque se hayan realizado más número de horas a un coste inferior. Igual ocurre con la gestión de recursos de otras entidades, pero sin que tengan ningún efecto global en la gestión colegial.

ENTIDAD/CONCEPTO	PREVISTO 2016	REALIZADO 2016	VARIACIÓN	REALIZADO 2015	VAR S % /2015
S.M.S.	423.839.204,99 €	443.484.894,88 €	4,39 %	423.755.999,07 €	4,66
MUFACE	13.611.112,41 €	14.256.774,66 €	4,16 %	13.658.404,02 €	4,38
ISFAS	10.515.941,89 €	10.735.049,95 €	1,02 %	10.504.786,27 €	2,19
M. JUDICIAL	628.872,45 €	667.507,60 €	3,11 %	639.495,46 €	4,38
MUTUAS PATRONALES	387.576,62 €	456.866,11 €	36,70 %	394.220,68 €	15,89
CUOTA GRAL. Y ACTIVIDAD	386.827,00 €	392.721,00 €	1,79 %	387.465,00 €	1,36
C. COLEGIACIÓN	12.298,00 €	21.696,18 €	58,51 %	21.679,31 €	0,08
GESTIÓN CURSOS	96.000,00 €	30.417,69 €	-67,98 %	30.192,72 €	0,75
GESTIÓN FINANCIERA	15.885,00 €	13.189,55 €	-30,58 %	20.929,84 €	-37,01
LIBROS Y RECETARIOS	7.000,00 €	9.531,80 €	48,93 %	6.687,50 €	42,53
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES	10.000,00 €	14.896,70 €	48,97 %	15.542,30 €	-4,15
CONSEJO GENERAL	146.000,00 €	157.085,64 €	6,86 %	151.978,40 €	3,36
O. ENTIDADES	40.000,00 €	47.010,00 €	17,53 %	50.630,00 €	-7,15
TOTAL	449.696.716,36 €	470.287.641,76 €	4,31 %	449.638.020,57 €	4,59

▾ PRESUPUESTO

El presupuesto es la plasmación de la corriente de ingresos y gastos, trasladada a la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y teniendo como referencia las previsiones realizadas en su momento, en diciembre de 2015. El que se hayan conseguido superar las grandes magnitudes del volumen de gestión, número de recetas y nuevo líquido, lleva a que las partidas de ingreso, en general superen las previstas. La gestión de este presupuesto, que en su mayor parte del tiempo ha correspondido trabajarlo al nuevo equipo de Tesorería, ha supuesto mantener unos criterios de continuidad en la gestión, presididos bajo la prudencia, eficacia y oportunidad.

Las incertidumbres que siempre se ciernen sobre la profesión, y en especial sobre la Oficina de Farmacia, hacen que gran parte de los recursos presupuestarios se obtengan de la Farmacia, pero también se apliquen a esta.

Las cuestiones jurídico-políticas de la regulación de la Farmacia comunitaria, la continua problemática con las recetas, la demanda diaria en las dudas que surgen en la dispensación, el apoyo en la dispensación de Receta Electrónica y sus incidencias, requieren de gran cantidad de recursos económico. También la formación continuada obligan a disponer de personal especializado y dedicado a estos cometidos.

Como veremos el total de ingresos realizados ha ascendido a 2.778.719,13 €, con un 4,90% de mayor ingreso del previsto. Y en gastos se ha conseguido la cifra 2.670.019,39 €, con un mayor gasto del previsto de 0,79%.

▾ LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos que se aprobó para el año 2016 ascendía a 2.648.964,00 €, era un presupuesto que mantenía los criterios de estabilidad, proporcionalidad y coherencia. A continuación podemos ver como ha quedado la liquidación.

Como podemos observar todos los capítulos presentan una desviación positiva, cabe destacar que se sigue aumentando el número de colegiados que reciben la información por vía electrónica, lo cual facilita la recepción de la información de una forma rápida, eficiente y segura, lo que garantiza la prestación de un servicio profesional actualizado al momento.

Si tenemos que destacar artículos en los cuales no se ha alcanzado lo presupuestado, debemos centrarnos fundamentalmente en tres partidas, la de ingresos financieros debido a la bajada de los tipos de interés, por lo que los depósitos y/o plazos fijos que tiene el Colegio están dejando de ser retribuidos. El Convenio para el tratamiento con sustitutivos de opiáceos no ha ingresado ninguna cantidad por motivos de gestión de tramitación del acuerdo en la Administración, cuestión que esperamos tenga una pronta solución. Y en relación a una importante partida de ingresos que hemos incorporado en este ejercicio es la reversión contable de una dotación de 30.000,00 euros de provisiones para abogados dotada en 2014 y que en la actualidad no tiene previsible utilidad.

Como vemos en el cuadro de la liquidación de ingresos superamos el importe previsto de ingresos en 129.755,13 €, cifra que supone un 4.90% sobre el presupuestado.

INGRESOS				
	PRES. 2016	REALIZ. 2016	DESVIACIÓN	% DESVIAC.
CAPÍTULO I.				
INGRESOS DE COLEGIADOS	2.575.264,00 €	2.641.466,99 €	66.202,99 €	2,57
CAPÍTULO II.				
INGRESOS				
PRESTACIÓN SERVICIOS	63.700,00 €	92.355,44 €	28.655,44 €	44,98
CAPÍTULO III.				
SUBVENCIONES				
Y COLABORACIONES	10.000,00 €	14.896,70 €	4.896,70 €	48,97
CAPÍTULO IV.				
PROVISIONES		30.000,00 €	30.000,00 €	100,00
TOTAL LIQUIDACIÓN PRES.	2.648.964,00 €	2.778.719,13 €	129.755,13 €	4,90

LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO

Igualmente, el presupuesto de gastos que se aprobó para el año 2016 ascendía a 2.648.964,00 €, era un presupuesto austero, pero sin dejar de atender todas las cuestiones colegiales e intentando mejorar los servicios colegiales. A continuación podemos ver como ha quedado la liquidación de gastos. Como se puede observar, la mayor parte de la liquidación de gastos presenta un ahorro, excepto el capítulo VII, motivado fundamentalmente por las amortizaciones y las dotaciones por deterioro realizadas.

El mayor de los capítulos del presupuesto colegial es el de personal, en el cual se ha conseguido gestionar con la colaboración del personal del Colegio, alcanzándose un ahorro del 2,25%.

Si tenemos que destacar un mayor gastos, debemos detenernos en el apartado de Edificios, Instalaciones y Gestión, y comprobamos como las reparaciones y conservación, fundamentalmente de carácter informático, material de oficina y fotocopias, los gastos de elecciones y de Receta Electrónica, y pequeñas partidas de menor cuantía. Pero la mayor desviación en las partida de gasto ha sido en las amortizaciones y deterioros, en concreto la amortización de activos y en especial el deterioro de la máquina invalidadora de precintos, lo cual sanea el activo.

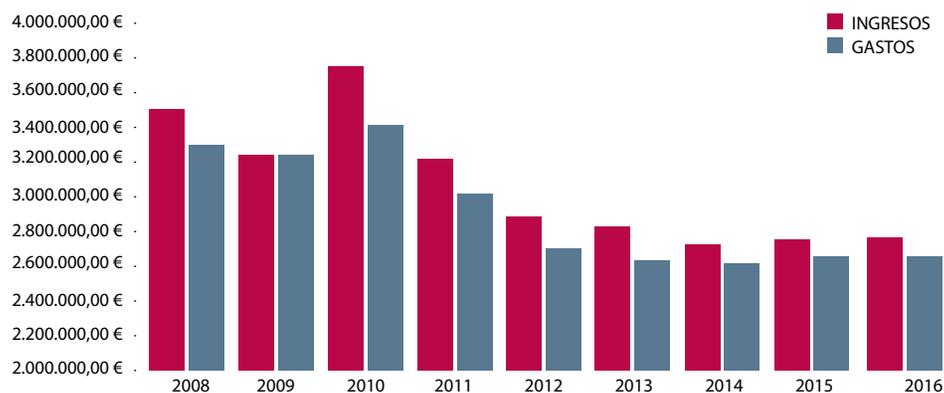
Pero si debemos destacar el importante ahorro conseguido este año en los Ajustes por Imposición Indirecta, al pasar el Colegio del régimen de prorata general del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), al de prorata especial, lo que obliga al Colegio a llevar un sistema diferenciado y con aspectos formales más complejos, pero de obligado cumplimiento. Este año ha supuesto un ahorro de más de 42.000 euros.

GASTOS				
	PRES. 2016	REALIZ. 2016	DESVIACIÓN	% DESVIAC.
CAPÍTULO I.				
PERSONAL	1.246.259,00 €	1.218.263,85 €	-27.995,15 €	-2,25
CAPÍTULO II.				
VOCALÍAS	78.855,00 €	56.553,02 €	-22.301,98 €	-28,28
CAPÍTULO III.				
DIFUSIÓN E IMAGEN	141.900,00 €	120.742,10 €	-21.157,90 €	-14,91
CAPÍTULO IV.				
AFEC DIRECTAMENTE				
A SERVICIOS	127.500,00 €	131.204,32 €	3.704,32 €	2,91
CAPÍTULO V.				
ORGANIZACIÓN / DIRECCIÓN	233.000,00 €	227.513,41 €	-5.486,59 €	-2,35
CAPÍTULO VI.				
ACCIONES FARMACÉUTICOS	230.000,00 €	177.558,44 €	-52.441,56 €	-22,80
CAPÍTULO VII.				
EDIFICIOS, INSTAL. Y GESTIÓN	464.450,00 €	656.104,06 €	191.654,06 €	41,26
CAPÍTULO VIII.				
DOTACIONES G. PERIODIFICADOS	2.000,00 €		-2.000,00 €	-100,00
CAPÍTULO IX.				
AJUSTES IMPOSICIÓN INDIRECTA	125.000,00 €	82.080,19 €	-42.919,81 €	-34,34
TOTAL LIQUIDACIÓN PRES.	2.648.964,00 €	2.670.019,39 €	21.055,39 €	0,79

El total realizado de gastos ha supuesto un mayor gasto del previsto de 21.055,39 €, es decir solo un 0.79%.

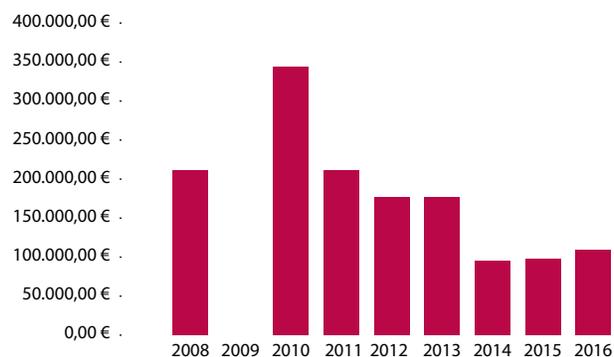
La gráfica siguiente nos presenta la evolución de la liquidación de los presupuestos, observándose que 2016 es de los más bajos en los últimos años.

EVOLUCIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTOS



EL RESULTADO

Habiendo realizado un total de 2.778.719,13 € ingresos y un total de gasto de 2.670.019,39 €, obtenemos un superávit de 108.699.74 €, el cual se propone pase a reservas voluntarias disponibles para posibles déficit de ejercicios siguientes.



LAS INVERSIONES

Siguiendo la política habitual de inversiones, el Colegio hizo una previsión que se ha gestionado de forma que se haya producido un ahorro y un diferimiento en ejercicios siguientes, Incluidas inversiones ordinarias comprometidas (Licencia OracleDatabase 32.717,07 € más Oracle Real 15.842,07 €), quedando las inversiones realizadas como se ve en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	PRES. INV. 2016	REALIZADO 2016	VARIACIÓN
CONSULTAS/FORMACIÓN	35.000,00 €	0,00 €	-35.000,00 €
INVERSIONES ORDIN/MÁQUINA (1)	80.000,00 €	72.759,14 €	-7.240,86 €
RENOVACIÓN CPD/ACTUALIZ/RE	25.000,00 €	2.203,00 €	-22.797,00 €
OTRAS INVERSIONES/MÁQUINA IP	40.000,00 €	6.945,26 €	-33.054,74 €
TOTAL INVERSIONES	180.000,00 €	81.907,40 €	-98.092,60 €

▷ CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS GENERAL DEL COLEGIO

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA		
Cuenta de Resultados Abreviada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (expresada en euros)		
OPERACIONES CONTINUADAS	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Importe neto de la cifra de negocios	2.353.841,49	2.309.378,21
Aprovisionamientos	(8.234,81)	(6.173,92)
Otros ingresos de explotación	372.592,89	414.664,32
Gastos de personal	(1.186.663,86)	(1.199.965,63)
Otros gastos de explotación	(1.289.385,14)	(1.384.464,87)
Amortización del inmovilizado	(71.975,48)	(78.712,66)
Excesos de provisiones	30.000,00	
Deterioro y resultados por enajenación	(97.735,52)	
Otros resultados	7.705,25	58.348,86
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	110.144,82	113.074,31
Ingresos financieros	13.189,55	20.939,84
• De terceros	13.189,55	20.939,84
Gastos Financieros	(2.574,05)	(3.683,10)
• Por deudas con terceros	(2.574,05)	(3.683,10)
RESULTADO FINANCIERO	10.615,50	17.256,74
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	120.760,32	130.331,05
Impuesto sobre beneficios	(12.060,58)	(31.797,00)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	108.699,74	98.534,05
RESULTADO DEL EJERCICIO	108.699,74	98.534,05

▷ CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES NO EXENTAS

A) OPERACIONES CONTINUADAS	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
1. Importe neto de la cifra de negocios	285.378,75 €	284.379,72 €
a) Ventas	285.378,75 €	284.379,72 €
b) Prestaciones de servicios		
5. Otros ingresos de explotación	80.287,22 €	145.706,02 €
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corrientes	80.287,22 €	145.706,02 €
6. Gastos de personal	123.942,84 €	175.660,30 €
a) Sueldos y salarios	93.190,22 €	132.075,41 €
b) Cargas sociales	30.752,62 €	43.584,89 €
7. Otros gastos de explotación	206.670,37 €	148.177,28 €
a) Servicios exteriores	205.574,57 €	147.367,17 €
b) Tributos	1.095,80 €	810,11 €
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	35.052,76 €	106.248,16 €
12. Servicios financieros	13.189,55 €	20.939,84 €
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	48.242,31 €	127.188,00 €
17. Impuesto sobre beneficios	12.060,58 €	31.797,00 €
A.4 RESULTADO DEL EJERCICIO	36.181,73	95.391,00 €

➤ BALANCE DE SITUACIÓN

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA Balance de Situación abreviado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (expresado en euros)

ACTIVO	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
ACTIVO NO CORRIENTE	121.774,60	258.137,44	PATRIMONIO NETO	2.288.193,68	2.179.493,44
Inmovilizado intangible	893,00		Fondos propios	2.288.193,68	2.179.493,44
• Aplicaciones informáticas	893,00				
Inmovilizado material	120.881,60	258.137,33	Capital	61.100,72	61.100,72
• Terrenos y construcciones	60.277,50	62.463,76	• Fondo Social	61.100,72	61.100,72
• Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	60.604,10	195.673,57	Reservas	2.118.393,22	2.019.858,67
Inversiones inmobiliarias			• Otras reservas	2.118.393,22	2.019.858,67
• Construcciones			Resultado del ejercicio	108.699,74	98.534,55
ACTIVO CORRIENTE	35.412.200,60	34.845.813,08	PASIVO NO CORRIENTE	9.000,00	9.000,00
Existencias	4.284,70	3.049,51	Deudas a largo plazo	9.000,00	9.000,00
• Comerciales	4.284,70	3.049,51	• Otros pasivos financieros	9.000,00	9.000,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	32.057.470,77	31.697.854,68	PASIVO CORRIENTE	33.236.781,52	32.915.456,47
• Clientes por ventas y prestación de servicios	31.917.258,00	31.682.219,73			
• Deudores varios	103.932,02	10.061,18	Acreeedores comerciales y otras deudas a pagar	33.236.781,52	32.915.456,47
• Personal	2.792,41	5.573,77	• Proveedores	32.989.336,72	32.671.917,63
• Activos por impuesto corriente	18.261,87		• Acreeedores varios	128.363,67	96.821,96
• Otros créditos con Adm. Públicas	15.226,47		• Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	29.358,90	24.900,87
Inversiones financieras a corto plazo	1.802.347,12	1.801.975,54	• Pasivos por impuesto corriente	-	16.364,63
• Otros activos financieros	1.802.347,12	1.801.975,54	• Otras deudas con las administraciones públicas	89.722,23	105.451,38
Periodificación a corto plazo	59.210,10	52.263,50	Periodificaciones a corto plazo	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.488.887,91	1.290.669,85			
• Tesorería	1.488.887,91	1.290.669,85	TOTAL PASIVO	35.533.975,20	35.103.950,41
TOTAL ACTIVO	35.533.975,20	35.103.950,41			

NOVEDADES DEL AÑO 2017

El presupuesto para el ejercicio 2017 ha sido realizado bajo los criterios de la nueva Junta de Gobierno, el objetivo de los cambios introducidos es adaptar las diferentes partidas presupuestarias para una mejor comparabilidad con el Plan General Contable y estableciendo criterios de criticidad informativa para los colegiados.

Las grandes magnitudes sobre las que se hicieron las previsiones en diciembre 2016 fueron:

PVP ENTIDADES					
ENTIDAD	REALIZADO 2015	ANUALIZ. 2016	INCR. 2016/2015 (%)	PREVISIÓN 2017	VARIACIÓN %
S.M.S.	423.755.999,07 €	443.242.773,96 €	4,60	447.675.201,70 €	1,00 %
MUFACE	13.658.404,02 €	14.240.711,61 €	4,26	14.383.118,73 €	1,00 %
ISFAS	10.504.786,27 €	10.709.050,23 €	1,94	10.816.140,73 €	1,00 %
M. JUDICIAL	639.495,46 €	666.404,09 €	4,21	673.068,13 €	1,00 %
PATRONALES	394.220,68 €	460.071,12 €	16,70	464.671,83 €	1,00 %
TOTAL	448.952.905,50 €	469.319.011,01 €	4,54	474.012.201,12 €	1,00 %

NUEVO LÍQUIDO ENTIDADES					
ENTIDAD	REALIZADO 2015	ANUALIZ. 2016	INCR. 2016/2015 (%)	PREVISIÓN 2017	VARIACIÓN %
S.M.S.	336.876.083,33 €	350.543.400,00 €	4,06	354.048.834,00 €	1,00 %
MUFACE	10.011.650,00 €	10.407.828,88 €	3,96	10.511.907,17 €	1,00 %
ISFAS	7.651.008,33 €	7.784.017,77 €	1,74	7.861.857,95 €	1,00 %
M. JUDICIAL	477.936,67 €	496.760,00 €	3,94	501.727,60 €	1,00 %
PATRONALES	393.628,33 €	383.164,47 €	-2,66	386.996,11 €	1,00 %
TOTAL	355.410.306,66 €	369.615.171,12 €	4,00	373.311.322,83 €	1,00 %

NÚMERO DE RECETAS				
ENTIDAD	REALIZADO 2015	ANUALIZ. 2016	PREVISIÓN 2017	VARIACIÓN %
S.M.S.	29.285.581,00 €	30.204.243,00 €	30.506.285,00 €	1,00 %
MUFACE	941.750,00 €	950.744,00 €	960.251,00 €	1,00 %
ISFAS	710.292,00 €	704.267,00 €	711.309,00 €	1,00 %
M. JUDICIAL	43.175,00 €	43.959,00 €	44.398,00 €	1,00 %
PATRONALES	30.966,00 €	38.896,00 €	30.285,00 €	1,00 %
TOTAL	31.011.764,00 €	31.942.108,00 €	32.261.529,00 €	1,00 %

▾ NOVEDADES EN INGRESOS

- Se mantienen las cuotas en la misma cuantía del año anterior
- Se reduce la cuota de entrada de colegiado ajustándolo al coste real, según exige la normativa actual
- Reducción de los ingresos financieros, debido a los bajos tipos de interés
- Ingreso extraordinario Programa Consigue - 21.000 €

▾ NOVEDADES EN GASTOS

- Aumenta el gasto de personal. Contratación temporal de un farmacéutico (Consigue y otras funciones)
- Reducción del gasto de transporte de recetas. Plan previsto de entrega de recetas
- Servicio de alojamiento de sistemas informáticos para Receta Electrónica
- Aumento de servicio de mantenimiento de Sistemas de RE (Festivos y noches)

- Coste previsto: 10.000 € adicionales al mantenimiento ordinario de RE. Mantenimientos
- Soporte informático externo para proyectos específicos
Coste previsto 30.000 €. Asesorías
- Consultoría de recursos humanos
Coste previsto: 24.000 €
- Aumento de amortizaciones previstas. Su valor dependerá finalmente de las inversiones realizadas y su fecha de puesta en marcha

INGRESOS				
CAP.	CONCEPTO	PRESUP. 2016	ANUALIZ. 2016	PRESUP. 2017
1	CUOTAS	2.250.079,00 €	2.339.013,72 €	2.379.039,83 €
2	CURSOS Y FORMACIÓN	2.000,00 €	5.578,51 €	25.000,00 €
3	OTROS INGRESOS	377.285,00 €	362.489,16 €	394.866,08 €
4	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEG.	9.000,00 €	16.740,27 €	18.100,00 €
5	VENTA DE MERCADERÍAS	7.000,00 €	9.198,13 €	8.000,00 €
6	INGRESOS EXCEPCIONALES	3.600,00 €	10.000,00 €	30.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS		2.648.964,00 €	2.743.019,79 €	2.855.005,91 €

GASTOS				
CAP.	CONCEPTO	PRESUP. 2016	ANUALIZ. 2016	PRESUP. 2017
1	PERSONAL	1.246.259,00 €	1.228.664,25 €	1.280.000,00 €
2	CURSOS Y FORMACIÓN	0,00 €	0,00 €	39.000,00 €
3	GASTOS GENERALES	719.450,00 €	755.452,96 €	811.941,91 €
4	COMUNICACIÓN, PUBLIC. Y REL. PUB.	59.400,00 €	52.645,85 €	70.600,00 €
5	GASTOS INSTITUCIONALES	420.855,00 €	405.249,66 €	418.564,00 €
6	COMPRA DE MERCADERÍAS	7.000,00 €	8.500,00 €	7.000,00 €
7	TRIBUTOS	144.000,00 €	132.870,48 €	134.900,00 €
8	AMORTIZACIONES	52.000,00 €	71.583,67 €	93.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS		2.648.964,00 €	2.654.966,87 €	2.855.005,91 €

▾ PRESUPUESTO DE INVERSIONES

OBJETIVO DE LAS INVERSIONES PROPUESTAS PARA 2017

- Acometer inversiones no realizadas en 2016 (Consultas/Formación, página web, etc.)
- Adaptar nuestros servidores y licencias a las necesidades de Receta Electrónica
- Preparar el Colegio para un nuevo sistema de comunicación y acceso por los colegiados

INVERSIONES	PREVISIÓN 2016	PRESUP. 2017
PROGRAMA ESPECIAL DE GESTIÓN CONSULTAS Y FORMACIÓN	35.000,00 €	40.000,00 €
INVERSIONES ORDINARIAS / MAQUINA	80.000,00 €	50.000,00 €
RENOVACIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS	25.000,00 €	100.000,00 €
OTRAS INVERSIONES (WEB, APP, ETC)	40.000,00 €	65.000,00 €
TOTAL	180.000,00 €	255.000,00 €



CUENTAS
ANUALES

EJERCICIO 2016

Confirma
Consultores · Auditores

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES DE
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA
REGIÓN DE MURCIA
AÑO 2016**

Murcia, Abril de 2.017



A los colegiados del COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA, por encargo de la Junta de Gobierno

Informe sobre las cuentas anuales

He auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales.
La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Murcia a 12 de Abril de 2017

CONFIRMA CONSULTORES AUDITORES SLP
R.O.A.C: S2397



Antonio Mompeán Belmonte
Socio auditor

MEMORIA 2016



